

EL BEJARANO

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE BÉJAR

DIRECTOR-GERENTE:
DON CÉSAR GARCÍA INIESTA

ADMINISTRADOR:
DON SATURNINO CALZADA

LA POLÍTICA Y EL MUNICIPIO

(Conclusión)

El apoderamiento o mandato le da el pueblo con sus votos, y quien más obtiene ese es el apoderado de la mayoría y por consecuencia de todos. Mientras no se pueda demostrar que todos los políticos son malos administradores y que todos los no políticos son buenos administradores, hay forzadamente que admitir que haya algún político que administre bien, y ante esta posibilidad y viendo que no siendo políticos no han podido administrar, y se han tenido que ir a la calle, no se puede repudiar el que como políticos volviesen, por ejemplo, los que por aquel entonces no pudieron actuar en el Ayuntamiento.

«Los concejales que han ido interinamente al Ayuntamiento son todos políticos y de distintos partidos (¿qué partidos? porque hemos quedado en que fuera de la conjunción, no hay ninguno organizado, ni medianamente siquiera) y han ido—dice el colega—con el exclusivo fin de salvar el erario municipal, y hasta ahora, hay que reconocerlo, lo van consiguiendo.»

Muy bien; esto demuestra en tal caso que se puede ser político, estar afiliado a un partido y sin embargo no hacer política en el Ayuntamiento.

En conclusión: Hemos señalado el peligro que existe, de continuar las cosas como hasta el presente, merma de la soberanía colectiva por la individual. La unión representa la fuerza, y mientras no se robustezca el principio colectivo; mientras, el: yo, prevalezca sobre el: nosotros; mientras exista lo que podemos llamar anarquía del orden; en tanto que no venga una disciplina que organice y mande, hasta entonces no se irá en pos de nada práctico.

¿Sabéis de pueblo que más minado se encuentre por luchas políticas que Barcelona? Pues ahí los habéis visto recientemente, en la campaña de las zonas neutrales; se llamó a los barceloneses y juramentados se despidieron para el mismo fin, estrechando su mano el más radical de la derecha con el más avanzado en las izquierdas. La política es pasión y sin pasión no se lucha y los pueblos que no luchan son pueblos muertos.

Como esto que defendemos no puede ser obra de un momento, que no en balde el vicio ya viene de largo, bien nos parece, como mal menor la actuación de los distritos. De momento cualquier cosa, menos permanecer insensibles, oliendo a cadáveres. No queremos apagar entusiasmos: por el contrario, encenderlos. Hecha la primera cura al enfermo, remediado en la clínica de urgencia, tiempo nos queda para el sucesivo tratamiento que ha de llevarle a un periodo de robustecimiento.

Por el honor de Béjar, que ha de considerarse como el propio del individuo, han empezado los distritos a movilizarse. Incondicionalmente, se les han ofrecido los señores Olleros y Rodríguez Arias. Una cosa falta, que

quienes resulten designados no pongan trabas ¿Quién no podrá alegar algo para evitarse la carga? Pero por lo mismo que es carga es un acto benemérito el recogerla.

Aceptar lo que no produce más que alegrías, eso no tiene mérito.

¿Qué satisfacción más grande de del ciudadano que llegue a descansar diciendo: he sido útil a mi pueblo!

**

Dificultades de ajuste impidieron la entrada en el número último de todo el artículo que sobre «La política y el Municipio» teníamos escrito.

Anteriormente va publicado el resto de mencionado artículo y él demuestra que «no hemos cambiado de modo de pensar» y, desconociendo como desconocíamos lo que *La Victoria* pudiera pensar sobre nuestro artículo anterior nos adelantábamos, como verán nuestros lectores, a justificar nuestra actitud de apoyo al movimiento de los distritos.

Este caso es considerado por nosotros de igual índole que el de aquel cesante que porque le ofrecían un destino de temporero, y aun no teniendo qué comer, no quiso aceptar la credencial hasta no ser colocado de plantilla. Un disparate. A falta de pan, buenas son las tortas; pero al fin, algo es algo, y menos es nada. Esto es; a nosotros nos parece lo mejor lo que proponemos: mas, como hay cosas que no pueden improvisarse, y el carácter menos que otras, ahí tiene explicado *La Victoria* porque sin cambiar de opinión podemos ver con simpatía el movimiento de los distritos. Primero a recoger la credencial de temporero y con ella en los bolsillos a buscar el destino de plantilla. Nos parece que está clara nuestra actitud.

No hemos pretendido contestar a lo que *La Victoria* ha dicho al ocuparse de las elecciones. Lo que ha ocurrido es que el colega comentó una opinión nuestra y cuando menos hubiera sido descortés el no contestarle a su réplica. Es decir, que nuestra opinión ha iniciado esta amistosa y elevada polémica, y acaso de la polémica haya nacido el movimiento actual, puesto que la prensa trasmite entusiasmos que germinan donde no los hay o que acrecen donde ya están iniciados. Así que de este intercambio de opiniones podemos estar satisfechos tanto el colega como nosotros.

Y este inciso terminado, vamos a fijar nuestras observaciones a las últimas que el compañero hace.

Vamos a concederle que no sea precisa la actuación como políticos para constituir el Municipio, y conceder es por nuestra parte, pero es que, de acuerdo en que en estos tiempos hay que ser políticos, creemos que en todos los tiempos hubo esa necesidad ¿hay en Béjar alguna organización política, no siendo la de la Conjunción republicano-socialista, para atender esa necesidad que el colega estima y que entiende debe ser atendida para la constitución de las Cámaras legislativas y aun de las Diputaciones provinciales?

Luego si para estos fines debe haber fuerzas políticas y nosotros no hemos defendido que se haga política en

el Ayuntamiento. Está claro que el colega se ha venido a nuestro lado.

Cierto que no estaba nuestro director en Béjar cuando actuó la «Unión Bejarana» pero ¿quién de nosotros vivía cuando Dios hizo el mundo? y sin embargo, afirmamos como si lo hubiéramos visto, que Dios hizo el mundo en seis días y al séptimo descansó. Dispuestos a conceder ventaja a *La Victoria* aceptamos todas las causas que ella estime motivaron la retirada de los concejales por la «Unión Bejarana» llevados al Ayuntamiento; pero ¿puede afirmar que la tal «Unión» elevada, elevadísimo concebida, tuvo el éxito con que se soñó al constituirlos?

Que *La Victoria* estima este Ayuntamiento como no político, lo demuestra, y tácitamente lo dice en el siguiente párrafo:

«Los concejales que le constituyen no han ido allí, aunque todos lo son y de distintos partidos, como políticos, sino con el fin exclusivo de salvar la difícil situación porque atravesaba el Erario municipal y, hasta ahora, hay que reconocerlo, lo van consiguiendo, por lo que merecen plácemes, que nosotros gustosos les enviamos.»

Y a mayor abundamiento pregunta en su último número: «¿Que alguno hace luego política? Allá él, pero haría mal.»

A nosotros nos parece, repasando las notas de las sesiones municipales, que, *no luego*, sino ahora algo se está haciendo con vistas a las próximas elecciones. Y por hoy no queremos decir más.

Nosotros abogamos por la constitución de los partidos políticos en Béjar porque, como el colega estima necesario, hay que ser políticos, porque de una vez se impusieran las clases directoras la obligación de actuar y porque no es al calor de la estufa o frente a una taza de café donde han de resolverse los problemas político-sociales, y aún, los económicos municipales.

Sobre este último punto, los actuales comités de los distritos ¿van a tener el único y exclusivo carácter de electorales para el municipio? Entonces es posible tengamos el segundo acto de la «Unión Bejarana» ¿Van por el contrario a constituirse definitivamente como Comités permanentes de defensa del distrito para una comunicación constante? Esto podría asegurar el porvenir. La voluntad de un distrito debe ser manifestada un día, el de las elecciones, y sostenida todos los días que se sucedan hasta otra elección en que se renueve la expresión de la voluntad.

Si esto es factible, que lo dudamos, será el comienzo de lo que venimos pidiendo, la finalización de esta anarquía del orden que la comodidad sostiene.

Y para terminar, lo hacemos con estas palabras de *La Victoria*, que parecen escritas para que las podamos suscribir nosotros también:

«De todos modos, vemos que va dando frutos nuestra incesante campaña en el asunto de las elecciones municipales y de ello nos congratulamos por lo que ha de beneficiar a nuestro querido pueblo.»

El Monasterio de Guadalupe

NOCHE DE ÁNIMAS

A mi amigo Casto Lozano

Noche augusta... soberana en su silencio. Yo te recuerdo y recordaré en mi vida.

Pronto hará el año primero en que yo pisé tu soberbio patio mudéjar. monasterio de Guadalupe. Salve, horas de misterio que a la luz de un claro rayo de luna fuisteis esperanza, y en la penumbra fuisteis meditación. Siluetas trazadas por los rasgos que en la claridad imponían los ramajes de naranjales y rosales; luz rasgada que penetrabas hasta mis pies, invadiendo los admirables arcos claustrales, yo crucé por entre la luz y la sombra; yo pisé lentamente aquellas galerías, evocación de un pasado romántico, caballeroso y profundamente religioso y ascético. Un humilde hijo de San Francisco, con un pardo sayal y pié calzado con sandalia, caminaba conmigo y en este caminar lento un amigo entrañable nos acompañaba.

En la alta torre una campana lastimera pedía una oración para las almas del Purgatorio y mi espíritu se elevó un momento de sobre la tierra y vivió en un mundo de idealidad. Tres hombres que van juntos y que, como quienes van en busca de lo eterno, no tienen palabras para expresar el pensamiento que los une.

Horas de vivir sobrehumano, salve.

Dobla la campana del monasterio. Salmos funerales... oraciones que como rosas deshojadas vais a aromatizar un alma que aspira el volar hacia su Dios, no ceséis, siga la campana monacal pidiendo el aroma espiritual de cristianas preces. Yo quisiera en esta noche de ánimas que se aproxima, yo quisiera abrir aquella puertecita que del subterráneo deja pasar al claustro, yo quisiera aspirar el suave ambiente que en el patio germina, yo quisiera que aquellos rayos de luna irregulares me diesen luz para mirar al cielo y las arcadas del claustro me facilitasen sombras para hacer más profundo mi recogimiento, yo quisiera que aquella campana, entre amorosa y severa, me recordase el momento de rezar y fuese en tí, claustro mudéjar del monasterio de Guadalupe, donde hiciese la fervorosa oración de mi alma. En la grandeza de tu soledad yo tuve desprecios para el mundo; y me creí más cerca del mártir del Calvario y sentí el triunfo de la redención en toda su gloriosa majestad.

Quisiera vivir aquellas horas vividas para el alimento espiritual, y en la soberanía de tu silencio, mi espíritu, en evolución mística tendiera a lo infinito llevando besos para mi madre, que cuando niño me cubriera de ellos, y plegarias que circundasen como nube de incienso el camino de un alma que alentó el más grande momento de una mujer, el de una madre.

Doble la campana monacal... tu sonar vibrará en mi oído, y cuando hayas cesado de sonar, mis oraciones te

habrán respondido en el misterioso silencio de la noche.

Las flores místicas habrán abierto sus cálices, y fragancias de jardín serán reclinatorio en el que el alma de mi madre se postrará para rogar a Dios por sus hijos en la tierra.

Monasterio de Guadalupe, tú serás recuerdo para mí. Tus piedras milenarias me dirán fortaleza; la historia de los siglos, en ti conservada, me enseñará grandeza... el silencio y la majestad soberana de tu claustro en una noche de ánimas, al claror de la luna, me arrancarán la más ferviente plegaria por quien tantas rezara a la cabecera de mi cuna.

Horas de vivir sobrehumano, salve.

EL BARBERILLO.

Notas municipales

En la sesión del martes presidió el señor Cascón y asistieron los concejales señores Rodríguez (B.), Galindo, Agero, Lorenzo, Beleña, Martín, Rodríguez Molina y Rodríguez Huertas.

Se da cuenta de atenta comunicación del Montepío de los ferroviarios de M. C. P. dando las gracias por el apoyo que el Ayuntamiento prestó al festival aquí celebrado.

Pasa a la Comisión una solicitud de los señores Calzada y Compañía pidiendo permiso para una obra en su fábrica.

Miguel García Sánchez solicita ser inscripto como vecino.

Pasa al Archivo una solicitud de José Santiago Peña, reiterando una petición de destino.

Se da la conformidad a los acuerdos de la Comisión que ha estudiado la propuesta de aprendizajes en la Escuela Industrial, leyéndose los documentos que recogiendo los acuerdos ha remitido al ministerio el señor director de la Escuela.

El presidente de Policía notifica ha sido ya designado el nuevo jefe de serenos.

Dice que los propietarios de la huerta de «Los Frailes» se niegan a pagar la parte que el Ayuntamiento entiende les corresponde en la construcción del muro que la cierra, y se acuerda instruir expediente para depurar responsabilidades.

Somete al criterio de la Corporación las obras que han de ejecutarse en la Central Eléctrica, presentando el presupuesto para las mismas hecho por el señor Izard y que asciende a 900 pesetas. Se aprueba.

Se ocupa del Matadero, la fuente de mayores ingresos para el municipio, puesto que se les puede calcular en unas 25.000 pesetas, y lo más desatendido. Demuestra lo mal que está el Matadero y propone: edificar un nuevo despacho, montar una bomba para extraer el agua de los pozos, amurallar uno de los patios, prohibir el secadero de pieles en la nave del primer piso, por su proximidad a las carnes, haciéndole en otro local independiente, y no dejar allí abandonados huesos, cestas y depojos.

Señala notables deficiencias en la higiene pública, cuyo remedio urge.

El señor Rodríguez (B.) propone que por la Comisión se haga un estudio de todo y le presente acompañado de los respectivos presupuestos, para atender metódicamente las necesidades señaladas y según lo permitan los fondos del Ayuntamiento.

El señor Agero aplaude la labor del señor Galindo y la estima de urgente atención.

Se acuerda convocar a sesión extraordinaria para este asunto.

Se lee una lista de cargas de arcilla

y piedra abonadas por el anterior Ayuntamiento.

Se acuerda el tratar en una reunión particular del asunto del pantano.

Se acuerda solicitar nuevamente de la Compañía ferroviaria algunas necesarias reformas en la estación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El señor Argüelles nos remite un comunicado rogándonos insertemos la siguiente exposición, que dice ha entregado en el Ayuntamiento con tiempo oportuno para que de ella pudiese darse cuenta en la última sesión, y que desea hacer pública puesto que en el Municipio no se la ha dado publicidad.

Dice así la exposición:

«El que suscribe, encontrándose en el número de concejales que han cesado en el anterior Ayuntamiento y, por lo tanto uno de los que han ejecutado obras para el pueblo, por encargo del Excmo. Ayuntamiento, y como cree pueden ser parte sus facturas a las que se refiere el periódico de esta localidad, titulado EL BEJARANO, que han dado lectura en ese Excelentísimo Ayuntamiento, haciendo constar que todas las facturas tienen un recargo de un 75 por 100 de su valor efectivo, y como quiera que no se hace ninguna excepción, como un servidor de ustedes cree haber cobrado las obras por lo que valían y en nada alterado su valor, no puede estar conforme por lo expuesto por esa Corporación municipal (si es que así lo ha expuesto) y transmitido por la prensa local al público, creyéndose ofendido en su honorabilidad, ruega se rectifique quien así lo haya hecho, porque cree y entiende el que suscribe, que no debe censurarse a nadie sin justificada razón.

Para poder justificar mi salvedad, si el Excmo. Ayuntamiento lo cree conveniente, puede nombrar dos peritos que puedan sacar a todos de la duda; estos peritos, caso que así lo acuerde el Excmo. Ayuntamiento, deseo no sea ninguno de ellos el encargado de las obras públicas, por haber pedido el que suscribe, desde esos asientos, la expulsión del cargo de ese señor, por incumplimiento de su deber y suponer que no juzgaría las cosas con imparcialidad.

Es cuantas aclaraciones cree un servidor que debe someter a la deliberación del Excmo. Ayuntamiento.

Béjar 26 de Octubre de 1915.

Tomás Argüelles.»

De Antonio Zozaya

LA CAPA ESPAÑOLA

TRADICIÓN E HIDALGUÍA

La munificencia de un diario que, ya por llamarse como se llama, sería múnifico, ya que no lo fuera, cual lo es, por su liberalidad en ideas y en intereses, quiero decir de éste, en que hemos hallado hospitalidad y ayuda los viejos; estímulo y protección, los mancebos, y delectación y pro los adultos, cuelga de los hombros de la actualidad la capa española. ¡Oh, manes gloriosos de Eusebio Blasco! ¡Y cómo es menester invocarnos al hablar de la prenda varonil, airosa, castiza, tan injustamente preterida en estos tiempos de debilidad y empobrecimiento de la raza! Blasco, español ante, alma grande, patriota insigne y, ante todo y sobre todo, poeta altísimo, rompió más de una vez lanzas en favor de la capa española, y, siendo su-

yas, claro es que fueron las de Aquiles, y aun en ocasiones las de Minerva. Demostró que esa prenda de indumentaria era más gentil, más escultural y aun más práctica que el gabán y que cualquiera otra exótica. Pero eran los tiempos de pesimismo, de imitación servil. Una sola palabra bastó a hacer infructífera la campaña: «europeización».

«Europeización»... Pero el gran Costa, que introdujo el vocablo, no quiso que los españoles perdiéramos nuestra personalidad, sino que nos pusiéramos en comunicación con el mundo ambiente; no buscó remedio a nuestros males en el «self-government» sajón ni en el imperialismo germano, sino en nuestro Derecho consuetudinario y en nuestra vida municipal. El vulgo no pudo entenderlo; imitó las costumbres francesas, la previsión inglesa y el derecho alemán. La experiencia nos ha demostrado que las tres cosas eran bastante lamentables.

La capa se diferencia de los demás abrigos en que jamás es una librea, como nunca lo fué la «poenula», ni la capa abierta al costado, ni menos la de esclavina cortada en círculo, de la España romántica. Por ser plegable, amplia, flotante, dócil a la gallardía del busto y a la habilidad de la diestra, adquiere y muestra el sello de la personalidad de quien la viste. Y aun el mismo individuo que, embutido en un aborrecible gabán de tejido de esparto, es un número en la muchedumbre y un maniquí en todos los actos de la vida, no lleva la capa lo mismo en bodas que en duelos, en días de sol que en noches heladas, de ventisca, en visitas de cumplido y de reverencia que en correrías o aventuras de amores. La capa tiene siempre un pliegue, una oscilación, un gesto, que responde al estado del ánimo y a la nerviosidad o calma de su dueño; no lo anula, lo ensalza; no lo inmateraliza, lo eleva; es de tal modo consustancial con su propio dueño, que cuando en un guardarropa confundimos los sobretodos de diez individuos, entre cien capas parecidas, podemos casi siempre exclamar: «Aquella es la capa de Fulano.»

No se explica su decadencia sino por la baratura de los malos gabanes. La capa es cara cuando no se sabe tratarla; un gabán cuesta diez duros, y a veces, diez pesetas; una capa regular, ciento. No busquemos otro pretexto al triunfo del saco prosaico y uniforme que chafa y descompone los trajes de etiqueta y preserva a medias de la humedad y el hielo. La interposición del aire en los pliegues convierte a la capa en un excelente aislador; su flexibilidad y su vuelo la hacen adaptable a las más diferentes temperaturas. Sobre todo, la capa es española. ¡Española! ¡Qué palabra tan grande cuando la patria es vilipendiada!

Renunciar a la personalidad es preparar la muerte, imitar suele ser disponerse a ser esclavo. Imitemos lo bueno, esté en donde esté; pero conservemos lo propio cuando es inmejorable. Perdemos mil veces el tiempo y la razón buscando fuera de casa lo que en ella hemos tenido en tiempos: la verdadera democracia, tan enaltecida en «El alcalde de Zalamea», el Derecho y las instituciones sociales, que yacen en el polvo de nuestros archivos. Pero todo no lo hemos perdido; hemos llenado el mundo de ideas y de capas; lo llenamos aún. El fracaso de las civilizaciones que tanto admiramos puede devolvernos la fe que hemos perdido en nuestros destinos y en nuestras propias fuerzas.

Yo quisiera que los madrileños de veras pusiéramos otra vez en auge la

capa, sin dejar por eso las prendas que nos parezcan confortables. La capa, que nos recuerda tradiciones de virilidad, fuerza e hidalguía; la capa, que tan bien pende de los hombros, que tiene aires de peplo en las manifestaciones populares; que sabe ceñirse a la cintura ante las rejas ornadas de claveles y de arrayanes; que recuerda a la pluvial en el templo y en el trípode a la de Carlo Magno; la capa vencedora en Flandes, que es el mejor abrigo para el soldado, porque puede arrollarse al pecho y al cuello en noches invernales y echarse sobre el hombro en largas caminatas, y servir de almohada en la trinchera, y de protección en el hueco del parapeto; la capa, en fin, que nos obliga a la marcha airosa y a los ademanes exquisitos y varoniles y nos recuerda que hay una patria bajo estos cielos despejados que está pidiendo resurrección.

Algún día cuando España resurja, cuando vuelva a ser admirada, todos los ciudadanos querrán cubrirse con ella como con un glorioso trofeo. Pero a ellos se habrán anticipado los que no reniegan de su tierra en la adversidad y saben hacer, de lo que será enseña en la liberación, manto de patriotismo y solidaridad en el infortunio.

El Liberal regala veinte capas entre sus lectores. A este propósito, brillantes cronistas publican en estos días el elogio de esa casticísima prenda española, abogando calurosamente por su resurgimiento.

El nombre de Béjar figura en los anuncios de este regalo de las capas, y es que hablar de esa prenda española y tener que volver la vista a la industria de Béjar es todo lo mismo. Si la capa no tuviera méritos propios, el favorecer su uso una industria española sería ya el suficiente para llamándose español usarla.

Reciba el señor Zozaya, y con él los demás cronistas glorificadores de la capa española, la expresión de gratitud con que Béjar les saluda. Y conociendo como conocemos la elevación de su pensamiento, la nobleza de su corazón y la gallardía de sus aptitudes, creemos que desde su alto nivel intelectual habrá encontrado microscópica la idea del cronista que ha salido queriéndole molestar desde las columnas de *El Socialista*.

La Asociación de fabricantes ha enviado expresiva carta al director de *El Liberal* dándole las gracias, que hace extensivas a los cronistas que vienen ensalzando la capa española, y le ha ofrecido diez cortes de capa para el destino que estime más conveniente.

DE ELECCIONES

En la Corredera

La Comisión nominadora de los candidatos que a título de la coalición de distrito han de ir por este a la lucha electoral, ha designado a don Francisco Muñoz, don Eduardo Miralles, don Urbano Domínguez y don Alejandro Mayor.

Todo el distrito ha acogido con verdadero entusiasmo esta candidatura exteriorizándose al conocerla los electores el jueves.

Ciertamente ha coronado el mayor acierto la obra de los entusiastas electores de la Corredera, que han sido los iniciadores de este movimiento y, sin dar el paso atrás, han puesto de firme carne en el asador.

Como es sabido, en este distrito se eligen cinco concejales, votándose tres

ENERGOL

poderoso tónico y reconstituyente orgánico general.—Precio del frasco 3 pesetas en todas las farmacias y en la del preparador RODRIGUEZ ZUÑIGA.—BEJAR

ENERGOL

Queda por tanto un lugar para los republicanos y socialistas coaligados.

En el Centro

Se celebró la reunión convocada para el martes último en el Salón Variedades. Se amplió la Comisión y ésta ha dado ya los nombres de sus candidatos, que vienen a serlo de lo que llamaremos cuerpo electoral libre.

Los designados son: don Mateo Iglesias, don Nicolás Asensio y don Juan García. Este último, obrero aparcador en la fábrica de Navahonda.

En este distrito se eligen cuatro concejales. Se deja por tanto un lugar a los coaligados.

En este distrito presentará también su candidatura el exconcejal señor Argüelles, con el carácter de independiente, según él mismo nos informa.

En la Plaza

También con grande animación, se celebró anoche la reunión previa de los electores de este distrito. La comisión que firmaba la convocatoria fué ampliada y se la concedió amplios poderes para formar la candidatura, anticipándose que la que se forme será votada con entusiasmo.

Referida comisión, designó los candidatos siguientes: don Norberto García de la Vega, don Leocadio Cascón, don Alfredo Molina, don Mariano Zúñiga Sánchez, don Esteban Sánchez Beñena y don Esteban Tapia.

Republicanos y socialistas

Según noticias oficiales, la conjunción de estos elementos políticos celebra frecuentes reuniones cambiando impresiones sobre los preparativos electorales de los distritos y organizándose para acudir a la lucha, no por los puestos de las minorías sino tras de las mayorías.

Estos propósitos tienen, y en breve se conocerán ya los nombres de los que lanza contra los que hasta ahora va proclamando el cuerpo electoral libre.

De espectáculos

En el Progreso

El programa que se proyectará en este salón le componen las siguientes cintas: «En el Tonkin», en colores; «La sortija embrujada», cómica; «Combates en el Argona», interesantes episodios de la guerra europea; «Nueva Aurora» drama moral y «Max, actor dramático», cómica.

La de «Combates en el Argona» es película que ha sido proyectada ante el rey y el gobierno, con grande éxito, y la última de las que se anuncian ha sido aplaudida el domingo, último también por el monarca.

En Variedades

Terminados sus compromisos Elena Fons, se reanudan las sesiones de cine, ofreciendo la empresa una interesantísima cinta, «La cruz de brillantes», recientemente estrenada en el Gran Teatro, de Madrid, con éxito enorme y siendo Béjar donde se presenta por primera vez fuera de Madrid.

Completa la sección otra interesante película: «El caballo detective» sumamente ingeniosa y original.

En la semana próxima leed

“EL BEJARANO,”

NOTICIAS

En la parroquia del Salvador se casó el lunes último, a las diez y media de la mañana, el activo e inteligente viajante de comercio don Santiago Martín con la bellísima señorita Pilarina Cortés, siendo apadrinados por don Gonzalo Martín, hermano del novio, y doña Juana Merás, madre de la novia.

A la ceremonia asistió buen número de invitados, predominando las caras bonitas. Se celebró el acto con la mayor alegría, por la esplendidez en el obsequio, y porque Pilarina Cortés, hoy señora de Martín, cuenta con muchas simpatías y amistades.

El martes, en el tren de las siete de la tarde, salió el nuevo matrimonio para Burgos.

Les deseamos una eterna luna de miel, y felicitamos a las familias de los contrayentes.

OCULISTA

Dionisio Sánchez Rogado

Profesor del Instituto Rubio (Madrid)

Exalumno de los Hospitales

Consulta: diaria en su domicilio, Yedra, 4, de diez de la mañana en adelante.

La nieve, cubriendo la sierra; el agua, remojándonos con intermitencias plácidas. El aire frío, molestándonos, no ya tan plácidamente, y el sol mirándonos con sonrisa mefistofélica. Eso, hasta hoy. Para la próxima, Dios dirá.

Lápidas mortuorias

Recomendamos a quienes las precisen hagan el encargo con tiempo.

Podemos servirlos desde 30 pesetas en adelante, libre de gastos y roturas en estos

Almacenes Daniel R. Arias

En automóvil han salido para el monasterio de Guadalupe, donde pasarán los próximos días de Santos y Animas, don Cipriano R. Arias, don Marcelino Cagigal, don Serapio Rodríguez Zúñiga, don José Galindo y don Felipe Gutiérrez.

Fornos * Restaurant

El más favorecido por el público.

A diario exquisito y variado menú.

—La pesca se recibe todos los días.

—Donde se come más barato y mejor.

Escalerilla Pinto, Plaza del Mercado 6 y 7

SALAMANCA

El día 8 del actual contrajo matrimonio en Valderrobres (Teruel) don Arturo Cortés con la simpática señorita Asunción Crespo, siendo apadrinados por don Francisco Merás y doña Juana Merás, tío y madre del novio.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, ha pasado unos días en Béjar, asistiendo a la boda de su hermana Pilarina.

El tan acreditado pimiento de Aldeanueva en clase superior lo vende

José Campo

calle de Flamencos, número 1.

Ha pasado unos días en ésta el importante fabricante de curtidos en Salamanca, nuestro paisano y amigo don Francisco Merás.

C. CALVO. * Sastrería

MAYOR DE PARDINAS, 88

Altas novedades en géneros ingleses y del país.

Acabada confección. Precios económicos

El día 25, a la edad de 64 años, falleció doña Gregoria Sánchez de la Orden. El acto del entierro viose concurridísimo, figurando distinguidas personas de esta ciudad, que en este acto han testimoniado las simpatías con que cuenta la familia de la finada.

Tomamos parte en el dolor que aqueja a la familia y damos nuestro pésame muy especialmente a sus hijo y hermanos políticos, respectivamente, don Manuel López y don Gabriel López, del comercio de esta plaza.

El 4.503

Es el número que ha resultado agraciado en el regalo de un precioso armario estilo inglés que entre su clientela rifaba el popularísimo comercio de zapatería de Tomás Hernández.

El poseedor del número premiado puede pasar a recoger el regalo.

El jueves recibió cristiana sepultura el cadáver de doña Sofía Izquierdo Campo, cuya muerte ha sido muy sentida en esta población.

GRANDES NOVEDADES

En breve fecha llegarán los dependientes de la importantísima casa madrileña “González Rivas”, de la calle de Preciados, con el muestrario general de los artículos de los acreditados establecimientos, y cuya venta se hará en el comercio de

VALERIANO RODRÍGUEZ

calle Mayor, frente a Correos, presentándose surtidos importantísimos de sombreros, impermeables, gorras y otros artículos, todos para señoras, caballeros y niños.

VALERIANO RODRÍGUEZ

ofrecerá también a su clientela lo más variado y mejor en peletería, blusas etcétera.

No dejéis de visitar el comercio de

VALERIANO RODRÍGUEZ

calle Mayor, frente a Correos.

LA SOLEDAD

Con motivo de estar próxima la fecha en que se conmemora a los fieles difuntos, se recuerda las inmejorables condiciones con que esta casa cede los cirios, advirtiéndose que hay un inmenso surtido.

Solo 0'15 pesetas por onza de merma.

Para el Santo Viático 0'15 pesetas por cirio en todos los casos.

Sabido es en Béjar, y en los pueblos inmediatos, que esta funeraria reúne todas las buenas condiciones y tiene gran surtido de todos los artículos pertenecientes al ramo, lo cual ayuda a servir a tiempo y con economía.

Ildefonso Hernández

El oculista placentino don Eduardo Arroyo, dándose por aludido en un artículo por nosotros publicado (y que nos fué remitido) en nuestro nú-

mero 37 y que llevaba por título: «Una defunción y un comentario» nos remite un comunicado en el que sustancialmente dice que «a todos los oculistas del mundo se les han muerto operados de cataratas, de pulmonías hipostáticas, de congestiones pulmonares, de diversas afecciones que en la edad y circunstancias de muchos enfermos, se desarrollan alguna vez, sin que pueda atribuirse jamás a la operación de la catarata, esté bien o mal practicada.»

Dice que el enfermo a que se hacía alusión fué operado por él «y, ya completamente curado de la operación, su fallecimiento fué debido a una bronconeumonía»

Hace luego constar que lleva treinta años practicando la especialidad de oculista, con grande éxito, y que, teniendo su clínica en Plasencia y habiendo estado en ocasiones detenido al solo objeto de atender y dejar completamente curados a sus operados, no elude la responsabilidad de sus actos.

Por nuestra parte tenemos la satisfacción de dejar consignado que en el artículo que admitimos y se publicó, lo fué porque ni se mencionaba al señor Arroyo, con lo que su reputación no padecía, ni se negaba ciencia y práctica a nadie. Fué admitido porque entendimos que un accidente casual había inspirado una opinión que si a muchos podía referirse a ninguno lo era en particular.

Desconocemos el artículo que firmado, según nos dice el señor Arroyo, por el Dr. Pedro Recio había publicado *El Adelanto* de Salamanca.

Por no diferir el atender el ruego del señor Arroyo hemos recogido lo esencial de su comunicado, ya que los asuntos de actualidad nos restan espacio para publicarle íntegro.

¡UNA BUENA MAQUINA! — En todo lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECÁNICA, que es sin duda de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breve momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido completo. LA ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECÁNICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad EL BEJARANO.

Interesa al público

Con motivo de haberse hecho cargo don Valeriano Rodríguez de la sucursal que antes tenía la disuelta casa de López y Rodríguez, dicho señor, que se propone montar un comercio a la altura de los similares en las grandes capitales, ha marchado para hacer compras de las más altas novedades.

Dentro de breves días podrá ofrecer a sus clientes un inmenso y variadísimo surtido de sombreros de señora, de niños y para caballeros, procedentes de un almacén importantísimo.

También ofrecerá una gran variedad en modelos de impermeables para niños, señoras y caballeros.

En peletería presentará lo más nuevo y en clases superiores.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

ANTIPALUDICO BUPER:

Cura: Paludismo crónico, caquexia palúdica, fiebres gastro-intestinales (llamadas infecciosas, fiebre de Malta, etcétera)

Kola granulada BUSTOS

Cura la neurastenia y regulariza las funciones del corazón. Muy eficaz para combatir los mareos, anemia del cerebro e insomnios

Glicerofosfato de cal granulada BUSTOS

Cura: Anemia, clorosis, linfatismo, escrófula, etcétera

VENTA: FARMACIAS y DROGUERIAS
Depósito: Farmacia del autor:

PÉREZ PUJOL, NÚM. 1. -- SALAMANCA

REGALO

de CIEN TARJETAS de visita impresas con los nombres y apellidos que se deseen, a todo lector que encargue, por mediación de EL BEJARANO, uno de los objetos siguientes que ofrecemos como propaganda:

1.º Un sello de goma de caucho de forma cuadrada, ovalada, redonda o fantasía, de tamaño comercial corriente, y con la inscripción que se pida, por 2.75 pesetas.

2.º Una estampilla, o sea un sello de goma con la firma y rúbrica que se desee, por 4 pesetas.

3.º Un numerador, o un fechador, para doce años consecutivos, por 2 pesetas.

NOTAS

Los objetos pedidos y tarjetas se enviará certificada por correo GRATUITAMENTE, si no se pide otra forma de envío.

Quince días después de la inserción de este anuncio, caducará el derecho al regalo y a la rebaja de precios de los objetos arriba mencionados.

El importe de los objetos que se elijan debe enviarse por giro postal o en sellos de 10 o 15 céntimos, certificando en este caso la carta.

El Arte Gráfico

TALLERS, 48 bis, principal. — BARCELONA
(Recórtese y preséntense diez recortes)

FIEBRES PALÚDICAS

se curan por rebeldes que sean, con PIREXOL (MARCA REGISTRADA)

El mejor antipalúdico que se conoce. — Dos pesetas caja, en farmacias y droguerías.

La Mutnal Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona bajo la dirección del Estado español
Legalmente autorizada en España
con fecha 26 de Agosto de 1906
Domicilio social: Alcalá, 38. — MADRID

REGALO DE

“EL BEJARANO,”

CUPON

Diez cupones como el presente, acompañados de 3.95, dan derecho, sin otro gasto, a recibir UNA HERMOSA AMPLIACION FOTOGRAFICA inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol» de 50 por 65.

También serviremos por 3.95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

L'ABEILLE

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS REUNIDOS

— AÑO 1881 —

Seguros contra	Accidentes
Seguros contra	Incendios
Seguros contra	El pedrisco
Seguros de	Responsabilidad civil
Seguros de	Vida
Seguros de	Cristales

SUB DIRECTOR EN BÉJAR AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA
César García Iniesta Joaquín D. Guerra. — Salamanca

¡NOVEDAD! LA ZURCIDORA MECÁNICA

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
Zurcir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda o hilo.

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

MAXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia, número 98. — BARCELONA

INTERESA A TODOS

no comprar calzado sin antes visitar la casa de

TOMÁS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

en la que encontrarán un inmenso y variado surtido de todas clases, desde el calzado de lujo hasta lo más económico, procedentes de afamadas fábricas de Cataluña e Islas Baleares, cuyo resultado se garantiza.

Esta casa cuenta siempre con grandes partidas procedentes de quiebras que le permite vender a precios increíbles.

La casa mejor surtida. — La que vende más barato

Tomás Hernández Sánchez

Plazuela de San Gil (frente al comercio de Junquera)

Calzados de lujo y económicos, sin competencia posible

SE VENDE máquina registradora «Nacional» capaz para operar 12 personas y operación máxima 999.95; también se vende mostrador, todo de mármol, estantería forrada con lunas biseladas, armazones de escaparate y lunas para ellos, golletero Oliberti, y tres pesas. Todo en buen uso.

Para tratar, con EUGENIO YUSTE, en Candelario.

PABLO NÚÑEZ

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
CALLE DE MARIANO ZUÑIGA RODRÍGUEZ, 1; BEJAR

Representante de la fábrica de baldosines hidráulicos de Manuel Mariño. — Plasencia

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cemento, portlan de Marsella e inglés, azulejos, cemento hidráulico, cañizo y tuberías de Gres, etc.



“EL BEJARANO,” Periódico semanal

Suscripción en Béjar:

Un año. 5 pesetas.
Id. semestre. 3 »
Id. trimestre. 1.50 »

Provincias:

Un año. 6 pesetas.
Id. semestre. 3.50 »

Extranjero:

Un año. 8 pesetas.

Anuncios, esquelas y reclamos a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sánchez Ocaña, 9. — BÉJAR

Pagos adelantados



Doctor I. Maldonado

Laboratorio de bacteriología y análisis clínicos

Análisis de esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc. Sero diagnóstico de la sífilis (reacción Wassermann). Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

Consulta de 11 a 1. — Teléfono, núm. 24

Pérez Pujol, 11, pral. — SALAMANCA

José Luque Nestal

Talleres y oficinas
Colegiata, 5.-Madrid

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico. Placas cartones, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Peluquería IDEAL

Plaza de Canalejas, 6. — MADRID

Situada en el mejor sitio de Madrid. Instalación, la más moderna y elegante.

Servicios esmeradísimos.

Recomendada muy especialmente a los bejaranos.

Provincia de.....

Sr. D.